



Distr.  
LIMITADA

E/CEPAL/L.273  
16 de julio de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



CEPAL

Comisión Económica para América Latina



INFORME DEL SEMINARIO REGIONAL SOBRE POLITICAS  
AGRARIAS Y SOBREVIVENCIA CAMPESINA  
EN ECOSISTEMAS DE ALTURA

(Quito, Ecuador, 23 al 26 de marzo de 1982)

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools used to identify trends and patterns in the data.

4.

5.

6. The final part of the document provides a summary of the findings and conclusions drawn from the analysis.

7. It also discusses the implications of the findings and the potential areas for further research and investigation.

8. The document concludes by emphasizing the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure the continued accuracy and relevance of the data.

9. The following table provides a detailed overview of the data collected and analyzed during the study.

10. The data is presented in a clear and concise manner, allowing for easy comparison and analysis.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

INDICE

	<u>Página</u>
Preámbulo .....	1
I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS .....	2
II. CONCLUSIONES .....	3
III. RECOMENDACIONES .....	6
A. Recomendaciones generales .....	6
B. Recomendaciones específicas .....	9
Anexo 1: LISTA DE PARTICIPANTES .....	11
Anexo 2: DOCUMENTOS PRESENTADOS AL SEMINARIO .....	17

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes the use of surveys, interviews, and focus groups to gather qualitative information, as well as the application of statistical software for quantitative analysis.

3. The third part details the process of identifying and measuring key performance indicators (KPIs). It explains how these indicators are selected based on the organization's strategic goals and how they are used to track progress and performance over time.

4. The fourth part describes the process of reporting and communicating the results of the analysis. It highlights the importance of presenting the data in a clear and concise manner, using visual aids such as charts and graphs to enhance understanding.

5. The final part of the document discusses the implications of the findings and the steps that should be taken to address any identified issues or areas for improvement. It stresses the need for ongoing monitoring and evaluation to ensure that the organization remains on track with its objectives.

## Preámbulo

El presente informe contiene las conclusiones y recomendaciones del Seminario Regional sobre Políticas Agrarias y Sobrevivencia Campesina en Ecosistemas de Altura, realizado en Quito, Ecuador, entre el 23 y el 26 de marzo de 1982.

Este Seminario fue la culminación de un esfuerzo de análisis conjunto de:

- a) El Proyecto CEPAL/PNUMA sobre Cooperación Horizontal en América Latina en Materia de Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente (adscrito a la Unidad CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente) y correspondió al estudio de uno de los cuatro procesos analizados en el citado proyecto. Los otros tres procesos son: gestión ambiental en grandes obras hídricas, expansión de la frontera agropecuaria y medio ambiente, y metropolización y medio ambiente.
- b) El Proyecto Gobierno de Holanda/CEPAL sobre la Agricultura Campesina en el Desarrollo de los Países Andinos (adscrito a la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO).

El Seminario fue organizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Secretaría de Desarrollo Rural Integral de la Presidencia de la República del Ecuador, con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería de ese país.

El objetivo del Seminario fue analizar los problemas del campesinado andino en ecosistemas de altura relacionados con la penetración del estilo de desarrollo predominante en Latinoamérica, resaltando los complejos influjos recíprocos entre la oferta ambiental de recursos, las particularidades de los distintos pisos ecológicos, las formas y sistemas de organización social, los cambios y tendencias de la situación ambiental, para recomendar políticas de desarrollo que sean opciones viables para contribuir a aliviar y resolver los graves problemas que enfrenta el campesino de esas áreas.

Para lograr estos objetivos se prepararon 16 trabajos; siete correspondieron a estudios de CEPAL/PNUMA/CELADE, cinco fueron estudios peruanos, tres ecuatorianos y uno boliviano. De estos nueve trabajos nacionales, seis correspondieron a estudios de casos de áreas específicas.

## I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha

1. El Seminario Regional sobre Políticas Agrarias y Sobrevivencia Campesina en Ecosistemas de Altura se realizó en la casa de retiro salesiana de Cumbayá, en las cercanías de Quito, del 23 al 26 de marzo de 1982.

### Asistencia

2. Participaron en la reunión 36 expertos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la región a título personal, junto a los cuales trabajaron expertos del sistema de la CEPAL y de los proyectos conjuntos CEPAL/FAO y CEPAL/PNUMA. 1/

### Inauguración y clausura

3. La sesión inaugural contó con la presencia del Ministro de Agricultura y Ganadería de Ecuador, señor Carlos Vallejos, del Secretario de Desarrollo Rural Integral de Ecuador, señor Fausto Jordán, del Representante Residente de las Naciones Unidas en Ecuador, señor Aldo Solari, y del Representante de la FAO en el mismo país, señor Juan Galecio. En ella hicieron uso de la palabra el Secretario de Desarrollo Rural Integral, el Director de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, y el Ministro de Agricultura y Ganadería.

4. La reunión se clausuró el día 25 de marzo previo a la salida a terreno. Tras haberse dado lectura a las conclusiones y recomendaciones del Seminario habló el señor Rafael Morales en representación de los participantes ecuatorianos de provincias y el señor Pablo Sánchez en representación de los participantes extranjeros; dio término a los trabajos el Secretario de Desarrollo Rural Integral de Ecuador, señor Fausto Jordán.

### Temario

5. El Seminario aprobó el siguiente temario:
1. Inauguración
  2. Presentación de los estudios
  3. Conclusiones y recomendaciones y clausura
  4. Salida a terreno al Area de Pilahuín

### Mesa

6. Durante los tres días del debate la presidencia fue ocupada por el señor Fausto Jordán, y actuaron como coordinadores los señores Emiliano Ortega y Nicolo Gligo, de CEPAL/FAO y CEPAL/PNUMA, respectivamente.

---

1/ Véase lista de participantes en el anexo 1.

### Breve reseña de los trabajos

7. La exposición de los trabajos se inició con el tema "El estilo de desarrollo predominante en América Latina y el medio ambiente andino" efectuada por el Coordinador de la Unidad CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente. A continuación se expusieron los 16 estudios presentados al Seminario.<sup>2/</sup>

### II. CONCLUSIONES

8. Los ecosistemas de altura del área andina constituyen medios sumamente frágiles, y vulnerables a la acción antrópica. Tienen una oferta muy limitada de materia y energía, las que han podido ser aprovechadas intensivamente sólo en función de una compleja y coherente organización social.

9. La penetración y extensión del estilo de desarrollo característico de la actual etapa que vive América Latina es factor de alteración y, en ocasiones, de deterioro de las economías campesinas.

10. Es impostergable en los países andinos contar con alternativas viables que den respuesta a los problemas del desarrollo campesino en los ecosistemas andinos de altura. La ausencia de estrategias y políticas públicas orientadas al desarrollo campesino, en espera de la evolución de las tendencias actuales, puede tener graves consecuencias sociales, económicas, culturales y ecológicas.

#### En relación con el concepto de economía campesina:

11. En la caracterización o definición del campesinado y de la economía campesina, hay que tomar en cuenta que:

a) El campesinado no es uno solo, ni una sola la problemática campesina; lo que existe es una sociedad rural en la cual se observan claras diferencias, en que se están viviendo procesos simultáneos y contrapuestos de proletarianización y de formación de nuevos grupos campesinos.

b) La economía campesina andina es tan específica que es necesario elaborar una definición como categoría analítica que ayude a entender y explicar dicha realidad. Esa elaboración no puede obtenerse sólo de un proceso teórico de deducción, sino que debe basarse en el equilibrio adecuado entre planteamientos teóricos y experiencias concretas.

12. La noción de economía campesina parece útil tanto para estudiar el funcionamiento interno de esa forma de producción, como para entender sus relaciones con otras formas dentro de la sociedad. Sin embargo, encierra, entre otros, dos peligros que habría que tomar en cuenta:

a) Al poner énfasis en la autonomía y el aislamiento, o en la búsqueda de lo que es específico en este tipo de economía, se puede caer en una noción sin asidero histórico, despojada de todo contenido de relaciones sociales. Al hacer demasiado hincapié en lo específico de la economía campesina y por tratar de aislar sus componentes en el proceso productivo agrícola, se corre

---

<sup>2/</sup> Véase la lista de documentos presentados al Seminario en el anexo 2.

el riesgo de olvidar las interrelaciones de esta economía con otros procesos e instancias de la realidad social en la cual está inserta.

b) En ocasiones, la noción de economía campesina adolece de un fuerte sesgo economicista que dificulta analizar todos los aspectos que intervienen en su funcionamiento y en sus estrategias de sobrevivencia, como tecnologías, conocimientos, tradiciones y valores.

#### En relación con la gestión ambiental en la cultura y organización social:

13. En el medio campesino andino persisten formas de organización de sistemas agrarios que responden a tradiciones seculares, entre las que se destacan las comunidades. En amplios espacios del área andina la sociedad rural es predominante y está integrada a economías regionales en donde los núcleos urbanos cumplen funciones de centros mercantiles.

14. La cultura, el sistema de parentesco y las instituciones de la comunidad andina constituyen un recurso valioso y un marco estructural propicio para el desarrollo integral, sostenible ambientalmente a largo plazo. La organización productiva basada en principios de reciprocidad y las instituciones comunales creadas para la utilización de los recursos naturales coadyuvan a una gestión racional del ecosistema y posibilitan el uso de los recursos disponibles en forma solidaria, tanto dentro del grupo local como en función de las generaciones futuras.

15. La concepción que tiene el campesinado, especialmente el indígena, acerca de la naturaleza y la sociedad, explica su capacidad para mantener elementos comunitarios. El reconocimiento de la entidad étnica permite la reproducción de ese modelo comunitario.

16. El campesino andino, lejos de encontrarse restringido por sus tradiciones, tiene capacidad de cambiar conductas y actitudes en un proceso constante de adecuación a las tendencias modernizantes, al crecimiento demográfico y a la acción estatal. Permanentemente debe confrontar sus estrategias de supervivencia con las estrategias de apropiación de sus excedentes por parte de los grupos sociales dominantes.

#### En relación con el cambio tecnológico como instrumento de generación de excedentes:

17. Los procesos de cambio técnico en el sector campesino están insertos en procesos de transformación social y económicos más amplios. El proceso tecnológico debe ser interpretado y evaluado dentro de un marco de transformación y de diferenciación, en el cual las unidades campesinas tienden a cambiar sus rasgos tradicionales, ya sea por capitalización o por deterioro de su capacidad productiva.

18. Por la vía del cambio técnico surgen tres estrategias básicas para el desarrollo del sector campesino:

a) Adopción de tecnologías ya disponibles, tratando de modificar el contexto socioeconómico a través de políticas públicas que permitan el nivel mínimo de capitalización, necesario para esa adopción.

b) Generación y adopción de tecnologías adecuándolas a las condiciones sociales y ecológicas vigentes, estrategia que debería reflejarse en los programas de investigación y difusión tecnológica agropecuaria en sistemas



campesinos de producción. En la adopción de tecnología se deberá prever el reconocimiento y el desarrollo de aquéllas tradicionales.

c) Una combinación de ambas estrategias, es decir, algunos cambios en las relaciones socioeconómicas en beneficio de la economía campesina, junto con el desarrollo de tecnologías apropiadas a la nueva condición socioeconómica.

Todas estas estrategias encuentran problemas en su aplicación. La primera exige sacrificios de los demás sectores sociales que muchas veces no son políticamente aceptados. La segunda representa una reorganización costosa de la investigación y la consecuente pérdida de apoyo del sector de productores comerciales. Además, en un contexto socioeconómico desfavorable, no hay garantías de que los campesinos puedan captar los beneficios del avance tecnológico logrado. La tercera estrategia puede ser limitada tanto por las dificultades para lograr los cambios institucionales y económicos necesarios, como por las restricciones debidas a una baja oferta de tecnologías.

En relación con las estrategias comunitarias campesinas y las políticas de desarrollo rural:

19. Tanto los estímulos a la acción empresarial individual, como las estrategias de sobrevivencia de las familias nucleares campesinas, llevan frecuentemente a la diferenciación social de las comunidades campesinas andinas en diversos estratos. Esta tendencia amenaza la gestión comunitaria de los recursos locales, y tiende a la concentración del producto y a la transferencia del mismo a otros sectores sociales.

20. Las políticas de desarrollo rural, en consecuencia, deben crear las condiciones adecuadas para fortalecer la gestión social de los recursos y para lograr una mayor participación en las relaciones comerciales, a partir de instituciones endógenas.

21. Las políticas de desarrollo rural deben dirigirse a la defensa del campesinado ante nuevos mecanismos extractivos, orientándose hacia la articulación comunal como una posible estrategia de movilización y participación del campesinado.

22. En algunas áreas, el fortalecimiento del modelo comunitario constituye una respuesta efectiva a las necesidades locales. Tal modelo puede volver a ser una forma de interés para grupos que están abandonando esa lógica organizativa. Es necesario reconocer en cada región la organización del poder local para procurar movilizarse de manera de modificar favorablemente las relaciones de poder.

23. Dos factores deben ser seriamente considerados tanto en los diagnósticos como en las estrategias para el desarrollo de los campesinos en ecosistemas de altura:

a) El importante papel que cumple la mujer campesina andina, que debe ser apreciado en su real dimensión para que, cuando se establezcan programas de desarrollo campesino, se reconozca el rol que les corresponde y no se las margine de la capacitación.

b) La magnitud e importancia de las actividades artesanales productoras de bienes para el autoconsumo y para el mercado, como complemento de la actividad agropecuaria, como actividad demandante de fuerza de trabajo y como defensa del patrimonio cultural de las comunidades campesinas.

### III. RECOMENDACIONES

#### A. Recomendaciones generales

24. En el plano general el Seminario recomendó:

a) Promover estudios macroeconómicos sobre las áreas andinas, con el objeto de precisar su participación en las economías nacionales y sus potencialidades y tendencias.

b) Elaborar los proyectos y programas de desarrollo campesino del área andina en forma integral e intersectorial, aprovechando la especificidad del ecosistema natural y de la organización social y utilizando, en lo posible, criterios de manejo de cuencas hidrográficas.

c) Dar prioridad a las siguientes líneas de acción, en función de las familias campesinas, las comunidades, las microrregiones y las regiones:

i) A nivel familiar, fortalecer la vida familiar permitiendo estrategias que faciliten la sobrevivencia y el funcionamiento de la lógica propia de la economía y la agricultura de base familiar. La defensa y respeto por la cultura y la sociedad rural, la adecuación de los programas educacionales y de salud a las exigencias del medio rural y la remoción de factores estructurales que frenan el progreso del campesinado, constituyen elementos importantes para los hogares campesinos;

ii) A nivel comunal, se recomienda introducir modificaciones que tiendan a mejorar la estructura productiva y la productividad de la tierra, utilizando los estilos de trabajo y de producción propios de los campesinos, a saber:

- Recuperación y fomento de antiguos cultivos como Tarwi (Lupinus sp), Quinua (Chenopodium quinoa W.), Kañiwa (Chenopodium palidacaula A.)
- Introducción paulatina de cultivos permanentes como frutales u otros
- Mejoramiento sanitario y zootécnico del ganado
- Difusión y fomento del ganado camélido
- Introducción y mejoramiento de recursos forrajeros
- Desarrollo de los recursos silvícolas
- Racionalización del uso de recursos hídricos
- Mejoramiento de instrumentos de trabajo;

iii) A nivel microrregional, se hace necesario lograr mayores niveles de acumulación como también mayor control en la comercialización a través de:

- Utilización de la fuerza de trabajo en labores de gestión y conservación ambiental, en el desarrollo de nuevas actividades económicas o en el mejoramiento de la infraestructura microrregional
- Formación de bancos municipales o bancos campesinos, que capten parte del ahorro generado en la microrregión y que sirva de fondo de inversiones para proyectos dentro de la misma microrregión
- Formación de cooperativas de servicios comerciales y técnicos que permitan a los comuneros cierto control de parte del excedente comercial, y una asistencia técnica permanente;

/iv) A

iv) A nivel regional, se requieren definiciones para que el balance del intercambio de la región con el resto de la economía, al menos no sea negativo, y en lo posible sea positivo. Para ello se requieren políticas selectivas de precios y subsidios, principalmente a través de:

- Política de precios preferenciales para los productos agro-industriales de consumo básico campesino, con el objeto de incentivar la producción agropecuaria comunera y disminuir los costos de la canasta básica de consumo
- Creación de oportunidades de empleo y remuneraciones adecuada para trabajadores temporales del sector rural.

d) Promover la participación campesina en los organismos de desarrollo microrregional y regional, como requisito imprescindible para asegurar mejoras reales en los niveles de vida de los comuneros.

e) Poner en práctica políticas de apoyo señaladas simultáneamente en los cuatro niveles, para lo cual por cierto se necesita un sistema de planificación regionalizado y descentralizado.

f) Establecer políticas explícitas de alimentación y nutrición, donde se definan entre otras, las siguientes líneas de acción:

i) Promover y expandir los cultivos andinos característicos de cada país, otorgando pleno apoyo económico e institucional a las actividades de extensión e investigación agrícola, así como a los procesos básicos de industrialización;

ii) Organizar y establecer mecanismos de comercialización de productos en beneficio de productores y consumidores, asegurando el retorno de excedentes a los productores;

iii) Promover y difundir la investigación tecnológica de alimentos que proyecte, a mediano y largo plazo, la sustitución progresiva de productos importados por productos andinos;

iv) Establecer políticas que regulen la importación alimentaria para contribuir al fomento de cultivos andinos alternativos;

v) Aumentar la investigación alimentaria en las universidades particularizando la alternativa andina.

g) Propiciar líneas de capacitación dirigidas a la campesina andina como forma de reforzar su función social, económica y cultural. En esta capacitación debe dársele especial importancia a las nuevas formas de organización, tanto las relacionadas con la explotación directa como con los procesos de comercialización de sus productos.

h) Propiciar la devolución del control y manejo de los recursos hídricos al poblador andino, quien ha sido históricamente capaz de manejarlos en sus aspectos sociales y tecnológicos, en un medio difícil. Las políticas hídricas deberán estar insertas en las estrategias de desarrollo integral, y estrechamente relacionadas con la capacitación y la organización institucional local.

i) Estudiar a nivel regional, subregional y microrregional el perfil energético de los ecosistemas de campesinos de altura con el objeto de poder determinar la oferta ambiental energética desaprovechada por la degradación de los ecosistemas y el posible aprovechamiento de esa oferta mediante la recuperación de tales sistemas.

j) Propiciar

j) Propiciar el desarrollo de los camélidos sudamericanos, dada la eficiencia productiva que muestran en los ecosistemas andinos de altura, para que produzcan fibra, carne o energía para transporte. Con el fin de fomentar esta ganadería es preciso expandir los programas de investigación encaminados a mejorar la productividad a través de medidas de salud animal, manejo de rebaños y pasturas, y mejoramiento genético, además de aprovechar los conocimientos empíricos de los pastores de la puna. Las políticas de promoción en la puna deben tomar en cuenta las posibilidades de la vicuña, que por su aptitud está en condiciones de incrementar el espacio utilizado por el poblador andino.

k) Propiciar políticas tecnológicas que contribuyan al desarrollo integral de los sectores campesinos andinos, las que deben dar prioridad a los siguientes aspectos:

i) Técnicas de manejo integral de los ecosistemas en función de los objetivos múltiples de las comunidades campesinas.

ii) Aprovechamiento de la oferta ambiental, especialmente de la energía, el agua y el clima.

iii) Tecnologías para el desarrollo de los cultivos y las ganaderías andinas.

iv) Recuperación de sistemas precolombinos de aprovechamiento del agua.

v) Obtención de energía de fuentes renovables a través del aprovechamiento de la biomasa, del biogas y de la energía eólica.

l) Recomendar a los gobiernos idear e implementar nuevos estilos de trabajo de las agencias de desarrollo rural andino, que a partir de un diagnóstico del manejo y de la organización social y productiva de recursos en las comunidades campesinas permitan promover el aumento de sus recursos y la gestión responsable y equitativa de los ecosistemas microrregionales, basada en la organización comunal e intercomunal para la participación popular en los programas de desarrollo rural. Para ello se recomienda solicitar que los organismos internacionales ofrezcan a los gobiernos andinos expertos que contribuyan a elaborar los estilos propiciados y que, además, contribuyan a la concepción y orientación de los cursos de capacitación que se den en el área andina.

m) Recomendar a los gobiernos la modificación y/o especialización de programas universitarios con el objeto de formar científicos agrarios especializados en los problemas andinos. Esta especialización deberá dar prioridad a los enfoques que aprovechen la oferta ambiental, tanto energética como hídrica; a la gestión de sistemas indígenas de cultivos andinos, y a las líneas y tecnologías que detengan la tendencia deteriorante de los ecosistemas o que los recuperen.

n) Dada la necesidad de una estrategia de generación-transferencia tecnológica específica para la agricultura campesina andina y en virtud de las dificultades encontradas para su desarrollo al interior del esquema institucional existente, es pertinente que los gobiernos mediten y examinen la posibilidad de desarrollar una "institución" o un programa de amplia cobertura con propósitos específicos, para atender a todos los requerimientos del desarrollo campesino, en especial los tecnológicos.

/B. Recomendaciones

## B. Recomendaciones específicas

25. Los participantes hicieron las siguientes recomendaciones de carácter específico:

a) Que la CEPAL contribuya al establecimiento de una red de cooperación horizontal entre instituciones que estén trabajando en relación con políticas de sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura, red que prevea el intercambio de documentación y la organización de visitas dirigidas a aprovechar, en particular, experiencias optativas que se basen en el desarrollo de la comunidad campesina fundamentadas en una gestión ambiental positiva y sostenible a largo plazo.

b) Que la CEPAL promueva la evaluación del aporte de los ecosistemas de altura a las economías nacionales, preferentemente dirigida al problema alimentario, a la sustitución de importaciones de alimentos y al análisis del uso de la fuerza de trabajo; que se haga un seminario en Cuzco, en donde se presenten trabajos de Ecuador, Perú y Bolivia.

c) Que los gobiernos promuevan un adecuado aprovechamiento de la información contenida en los censos del ochenta, para conocer el tamaño y la localización espacial de la población campesina, algunas de sus características económicas y sociales, y su estructura y dinámica demográficas. Además, que paralelamente se elaboren y apliquen mecanismos que permitan evaluar a través del tiempo los efectos sociales y demográficos que resulten de la ejecución de programas de desarrollo rural integral.

d) Que se solicite a la FAO, a través de su Representante en Ecuador, su patrocinio para realizar a nivel nacional o del Area Andina un seminario de investigación de sistemas de producción agropecuarias en economías campesinas. Este seminario tendrá el propósito de analizar en detalle el avance de las investigaciones que se han venido realizando, y proponer estrategias optativas para el camino a seguir en el futuro en esta materia.

e) Que la FAO, el Instituto Interamericano de Cooperación Agraria (IICA) y la CEPAL promuevan análisis sobre las posibilidades de recuperación de los sistemas de riego de los valles andinos que se encuentran abandonados.

f) Que la CEPAL y otros organismos investiguen los niveles energéticos de los ecosistemas andinos, estableciendo una metodología que permita una actualización periódica. En particular se recomienda que la CEPAL analice comparativamente experiencias como las llevadas a cabo a través de la Universidad Nacional Técnica de Cajamarca en Perú.

g) Que la CEPAL, el PNUMA y la FAO estudien las perspectivas de expansión de las explotaciones nacionales de la ganadería de camélidos. Que además se apoyen los programas nacionales que se han iniciado al respecto o se colabore en la creación de nuevos programas que permitan utilizar el conocimiento logrado hasta la fecha y avanzar en la investigación de esta ganadería.

h) Que la CEPAL organice un proyecto que estimule en los países andinos el análisis de las comunidades campesinas andinas; que se estudie su magnitud y significado socioeconómico y ambiental. Más allá de los inventarios de las comunidades y de sus poblaciones y recursos, es necesario estimular o reforzar el análisis de su dinámica y de las transformaciones y adecuaciones que ellas están experimentando. La falta de conocimiento más general de la situación

/o vigencia

o vigencia de las comunidades campesinas impide definir estrategias, programas y políticas orientadas a gran parte del campesinado andino, por lo que se recomienda profundizar en estos temas.

i) Procurar que no sean interrumpidos proyectos como el que ha permitido este Seminario, y que se continúe profundizando en aspectos relacionados con el desarrollo integral del campesinado, su rol económico, y, en particular lo relativo a la producción alimentaria, al funcionamiento de los mercados y a políticas alimentarias en los países andinos. Los mercados alimentarios definirán en el futuro la suerte de las economías campesinas. Es conveniente continuar realizando reuniones en la línea del presente Seminario para contribuir a los objetivos señalados.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

Fausto Jordán  
Secretario de Desarrollo Rural Integral  
Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Juan Galecio G.  
Representante de la FAO en Ecuador  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Medardo Molina  
Asesor Regional en Recursos Hídricos  
CEPAL  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Antonio Corvalán  
Economista Agrario  
Asesor FAO  
Roca 631  
Quito, Ecuador

Manuel Pacheco S.  
Economista  
Ministerio de Planeamiento  
La Paz, Bolivia

A. Daniel Santana M.  
Ing. Civil Hidráulico  
Hidroeconomista  
Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI)  
Manuel Camacho 227  
Quito, Ecuador

Raúl Escobar P.  
Ing. Agrónomo  
Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

/Gerardo González

Gerardo González C.  
Sociólogo  
CELADE  
Casilla 91  
Santiago de Chile

Galo Ramón V.  
Arquitecto  
Centro de Arte y Acción Popular (CAAP)  
Las Casas 13-02  
Quito, Ecuador

Juan Pohlenz C.  
Antropólogo  
FLACSO - Ecuador

Fausto Sanaguano  
Ingeniero Agrónomo  
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)  
Mallorca 4-26  
Quito, Ecuador

Mourik Bueno de Mezquita  
Ingeniero Agrícola  
Ministerio de Cooperación Técnica Internacional de Holanda  
Convenio Cencira-Holanda, Perú  
a/c Embajada de Holanda  
Apartado 386  
Puno, Perú

Jurgen Graebener  
Sociólogo  
Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP)  
Avda. Gran Colombia 242  
Edificio M. M. Jaramillo Arteaga 8<sup>a</sup> piso 814  
Quito, Ecuador

Klaus Heynig  
Economista  
CEPAL  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Guenter Schmidt  
Economista  
ILDIS  
Casilla 367-A  
Quito, Ecuador



Pablo E. Sánchez  
Director  
Universidad Nacional Tecnológica de Cajamarca  
Tarapacé 570  
Cajamarca, Perú

Suzanne Aurelius  
Experta en Desarrollo Social  
CEPAL  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Julio Guevara  
Sociólogo  
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC)  
Carrión 10-40  
Quito, Ecuador

René Unda  
Promotor  
Instituto Nacional de Capacitación Campesina (INCCA-MAG)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Magdalena Mayorga  
Psicóloga  
Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

James Chapman  
Economista  
Instituto Interamericano de Cooperación Agraria (IICA)  
San José, Costa Rica

Carlos Jara  
Sociólogo  
Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Guadalupe Tobar  
Socióloga  
Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA)  
Inglaterra 532  
Quito, Ecuador

/Miguel Gaibor

Miguel Gaibor  
Sociólogo  
Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA)  
Inglaterra 532  
Quito, Ecuador

Eduardo Mayorga  
Médico Veterinario  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Ambato, Ecuador

John Durston  
Antropólogo Social  
CEPAL  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Andrés Guerrero  
Sociólogo  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)  
Mariano Calvache 582  
Quito, Ecuador

Francisco Gangotena  
Antropólogo  
Desarrollo Juvenil Comunitario (DJC)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Efraín González  
Economista  
Instituto de Estudios Peruanos (IEP/PUC)  
Horacio Urtega N° 694  
Jesús María  
Lima, Perú

Jan Steverlynck  
Economista Agrario  
FAO  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Miguel Urioste  
Economista  
Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas (ALER)  
Austria 279  
Quito, Ecuador

Jean Chouard  
Ingeniero  
CONFLUENCES/PARIS  
Francia

María Correa  
Geógrafa  
CONFLUENCES/PARIS  
Francia

Rafael Morales  
Dr. Ciencias Naturales  
Centro Andino de Tecnología Rural  
Universidad de Loja  
Loja, Ecuador

Wilson Huilca  
Ing. Agrónomo  
Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Tarquino Salcedo  
Agrónomo  
Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Guillermo Maldonado  
Agrónomo  
Secretaría de Desarrollo Integral (SEDRI)  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Pierre Gondard  
Geógrafo  
ORSTOM PRONAREG  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Quito, Ecuador

Sara Mangiamarchi  
Ing. Agrónomo  
Roca 631  
Quito, Ecuador

Pedro Goiç  
Experto FAO  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

/Ricardo Isla

Ricardo Isla  
Experto FAO  
San Gregorio 120  
Quito, Ecuador

Mario Tapia  
Ing. Agrónomo  
IICA  
Proyecto Investigación de Sistemas Agrícolas Andinos  
(Cuzco-Puno-Arequipa)  
Casilla 1006  
Cuzco, Perú

Jorge Flores Ochoa  
Antropólogo  
Universidad Nacional del Cuzco  
Apartado 582  
Cuzco, Perú

Secretaría

Luis López Cordovez  
Director  
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Oswaldo Sunkel  
Coordinador  
Unidad CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Nicolo Gligo  
Experto en Recursos y Desarrollo  
Unidad CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Emiliano Ortega  
Economista Agrícola  
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Anexo 2

DOCUMENTOS PRESENTADOS AL SEMINARIO

Símbolo <u>1/</u>	Autor	Organismo <u>2/</u>	Título
E/CEPAL/ PROY.6/R.33	Central Ecuatoriana de Servicios Agrí- colas (CESA)	Central Ecuatoriana de Servicios Agrí- colas (CESA)	Políticas y economías campesinas en ecosis- temas de altura: Caso Pilahuín, zona inter- andina. Ecuador
E/CEPAL/ PROY.6/R.34	Jorge Flores Ochoa	Universidad Nacional del Cuzco *	El ecosistema del pas- toreo andino en las tierras altas de Los Andes Centrales
E/CEPAL/ PROY.6/R.35	Mario E. Tapia N.	IICA-Proyecto Investigación de Sistemas Agrícolas Andinos/Universi- dades de Cuzco, Puno y Arequipa *	Los cultivos andinos, su papel en las eco- nomías campesinas
E/CEPAL/ PROY.6/R.36	Rómulo Solís		La investigación con enfoque de sistemas en la agricultura campesina ecuatoriana
E/CEPAL/ PROY.6/R.37	Universidad Nacional Técnica de Cajamarca (UNTC)	Universidad Nacional Técnica de Cajamarca	Experiencias del Pro- grama de Desarrollo Rural Integrado Silvo- Agropecuario de Caja- marca, Perú
E/CEPAL/ PROY.6/R.38	Manuel Pacheco	Ministerio de Planeamiento de Bolivia	El Area Andina de Chu- quisaca: un enfoque alimentario y nutricio- nal de la población campesina
E/CEPAL/ PROY.6/R.39	Martín Piñero, J. Chapman y E. Trigo	IICA-OEA	Temas sobre el desarro- llo de tecnologías para pequeños productores campesinos

1/ Todos los documentos de este Seminario son de uso restringido.

2/ \* indica sólo al organismo donde trabaja el autor, ya que el estudio es estrictamente personal.

/Símbolo 1/

Símbolo 1/	Autor	Organismo 2/	Título
E/CEPAL/ PROY.6/R.40	Alejandro Colomé	CEPAL/PNUMA *	Producción pecuaria, de fauna y desarrollo de la ganadería de vicuña en la ecorregión andina
E/CEPAL/ PROY.6/R.41	Medardo Molina y Axel Dourojeanni	CEPAL *	El poblador rural, el manejo del agua en las cuencas Alto Andinas y el rol del Estado
E/CEPAL/ PROY.6/R.42	John Durston	CEPAL *	Gestión de recursos y diferenciación social en la comunidad andina de altura: implicaciones para el desarrollo rural
E/CEPAL/ PROY.6/R.43	Nicolo Gligo	CEPAL/PNUMA *	Modelo tecnológico y oferta energética ambiental en la agricultura latinoamericana
E/CEPAL/ PROY.6/R.44	Klaus Heynig	CEPAL/FAO *	Principales enfoques sobre la economía campesina
E/CEPAL/ PROY.6/R.45	Emiliano Ortega	CEPAL/FAO *	La experiencia latinoamericana y el desafío campesino
E/CEPAL/ PROY.6/R.46	Efraín González de Olarte	Instituto de Estudios Peruanos	Economías campesinas y economía regional
E/CEPAL/ PROY.6/R.47	Galo Ramón Valarezo	Centro de Arte y Acción Popular (CAAP) Ecuador	Economía y comunidades andinas ecuatorianas: enfoques conceptuales

1/ Todos los documentos de este Seminario son de uso restringido.

2/ \* indica sólo el organismo donde trabaja el autor, ya que el estudio es estrictamente personal.



